



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Facultad de Filosofía y Humanidades

EXP-UNC: 0045542/2013

VISTO:

El pedido de designación de Ayudantes Alumnos *ad honorem* y por concurso realizado por la Escuela de Ciencias de la Educación cuya nómina se consigna a fs. 1 de las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplido con la reglamentación vigente.

Que se acompañan las Actas de Selección de Ayudantes alumnos.

Que el pedido cuenta con la opinión favorable del Consejo de Escuela.

Que Secretaría Académica, remite las actuaciones de referencia sin formular objeciones.

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. DESIGNAR *ad honorem* y por concurso a los Ayudantes Alumnos cuya nómina se consigna continuación y en las cátedras que en cada caso se indica de la Escuela de Ciencias de la Educación por el término de dos años a partir del 01 de septiembre de 2013:

ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL

CARBÓ, Anahí DNI 36.774.277

FERRO, Flavio Erika DNI 24.259.198

ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LA EDUCACIÓN

MENICUCHI, Carla Agostina DNI 32.913.731

DÓMENE, María Romina DNI 36.139.808

PROBLEMÁTICA EDUCATIVA DE JÓVENES Y ADULTOS

JAIR, Tamara Belén DNI 34.575.503

HISTORIA DE LA EDUCACION ARGENTINA

MONTENEGRO, Mariana DNI 32.875.789

ARTÍCULO 2º. Las presentes Ayudantías sólo constituirán antecedente académico cuando vayan acompañadas por la certificación de cumplimiento de las obligaciones que caben a un Ayudante Alumno durante el período reglamentario.

ARTÍCULO 3º. Protocolícese, publíquese en el en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE.

RESOLUCIÓN N° **377**

Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES